



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.38 DE 2019

“Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para la apertura de una nueva cohorte del programa de Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe, segundo período de 2019”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFCA 07 recibido el 14 de marzo de 2019, el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, presentó la propuesta de Calendario Académico, para la apertura de una nueva cohorte del programa de Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe, segundo período de 2019;

Que el Consejo Académico, en sesión extraordinaria del 29 de marzo de 2019, consideró pertinente la propuesta presentada, y en consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente Calendario Académico para la apertura de una nueva cohorte del programa de Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe, segundo período de 2019, así:

Inscripción y entrega de documentos: hasta el 31 de mayo de 2019.

Prueba escrita y entrevista: 7 y 8 de junio de 2019.

Publicación de admitidos: 13 de junio de 2019.

Matrícula ordinaria: del 14 de junio al 5 de julio de 2019.

Matrícula extraordinaria: del 8 de julio al 2 de agosto de 2019.

Inducción e inicio de clases: 2 de agosto de 2019.

Finalización de semestre: 14 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2019

(Original firmado por)
IVÁN DARÍO NÚÑEZ OROZCO
Presidente (e)

Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria General

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Jeiny Emiliani Ruíz